



**JUNTA DIRECTIVA  
2018 - 2019**

**Principales**

Ricardo Ignacio Fernández Malabet  
Mario Alberto Cañas Grillo  
Jaime Alberto Sierra Giraldo  
Juan Manuel Barco Soto  
Fabio Ricardo Díaz Becerra

**Suplentes**

Elvira Margarita Peynado Vengoechea  
Alejando Villalba McCausland  
Rafael Arturo Miranda Henríquez  
Heliodoro Mayorga Moncada  
Gerardo Rueda Amorocho

**Gerente General de la Compañía**  
César Augusto Torres Macías

**Revisor Fiscal**  
KPMG

## **ÍNDICE GENERAL**

### **INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL**

1. RESULTADOS FINANCIEROS
2. ASPECTOS TÉCNICOS
3. ASPECTOS LEGALES RELEVANTES
4. PERSPECTIVAS DE LA EMPRESA PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2019
5. EVENTOS SUBSECUENTES
6. SISTEMA DE REVELACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
7. RECONOCIMIENTO
8. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL, DERECHOS DE AUTOR Y LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS

### **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

### **ESTADOS FINANCIEROS**

Balance General

Estado de Resultados

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Notas a los Estados Financieros

**INFORME ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA  
Y  
DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, nos complace presentarles a ustedes el Informe General correspondiente al año 2018, el cual contiene las principales actividades desarrolladas y los resultados obtenidos, al igual que los Estados Financieros.

La economía mundial mantuvo su crecimiento durante el 2018 impulsado por un mejor desempeño de las economías desarrolladas, específicamente Estados Unidos, y compensado por una actividad menos positiva de los países emergentes. La economía estadounidense logró un alto crecimiento este año teniendo como principal motor el consumo de los hogares; además, registró la tasa de desempleo más baja de los últimos 48 años y cerró el año con una inflación del 2%, dentro de la meta de la Reserva Federal (Fed). Bajo este contexto económico, la Fed subió su tasa de interés objetivo en cuatro ocasiones durante el año, cerrando el año en un rango de 2,25% a 2,50%, atrayendo nuevas inversiones que antes iban a mercados emergentes.

El fortalecimiento del dólar y el endurecimiento de las condiciones financieras mundiales, junto con la política proteccionista de Estados Unidos, afectaron en gran medida a las economías emergentes durante el año. Debido a esto, algunos países con economías vulnerables o políticamente inestables sufrieron fuertes devaluaciones de sus monedas y aumentos significativos en sus primas de riesgo, como es el caso de Argentina, Turquía y Sudáfrica.

El precio internacional del WTI alcanzó un promedio de 65 USD por barril, 28% por encima del año anterior. Sin embargo, durante el último trimestre, el precio del crudo sufrió una caída pronunciada empezando en 76 USD por barril a principios de octubre y terminando en 45 USD por barril al final del año.

Bajo este tenso contexto internacional, la moneda colombiana logró mantenerse estable durante gran parte del año, pues los altos precios del petróleo amortiguaron las presiones devaluacionistas de los aumentos de la tasa de la Fed y el fortalecimiento del dólar.

Durante los primeros siete meses del año, el peso colombiano mantuvo su valor, alcanzando 2.705 pesos por dólar, cifra mínima desde hace tres años. Sin embargo, las presiones alcistas devaluaron la moneda 8,9%, cerrando el año en 3.250 pesos por dólar. Teniendo en cuenta lo anterior, si el precio del petróleo no se recupera, la economía colombiana quedaría nuevamente expuesta a choques externos.

No obstante, la economía colombiana ha logrado mantenerse a flote y continuar con su recuperación que inició en el 2017 luego de la caída de los precios del petróleo en 2014. La demanda interna, principalmente el consumo de los hogares y el gasto del Gobierno Central, reactivaron la economía, mientras que las exportaciones netas contribuyeron negativamente al crecimiento. El crecimiento económico del año 2018 cerró en 2,8%<sup>1</sup>, cien puntos básicos por encima del año anterior, y de esta forma afianzando el aceleramiento de la economía.

Durante el 2018 la inflación doce meses se mantuvo dentro del rango meta del Banco de la República, entre 2% y 4%, y con una tendencia a la baja, empezando el año en 3,68% y terminando en 3,18%. Esto se dio principalmente por la dispersión de choques generados por la reforma tributaria a finales del 2016. Bajo esta estabilidad de precios, el Banco de la República mantuvo su tasa de interés en 4,25% desde abril, una tasa relativamente baja que permite una economía ligeramente expansiva, incentivando el consumo por parte de los hogares. En el frente fiscal, a finales de 2018 se firmó la Ley de Financiamiento que entró en vigencia a partir del primero de enero de 2019. Con esta Ley se espera recaudar 7,5 billones de pesos y de esta forma se lograría cumplir con la meta del déficit fiscal para el año 2019. A pesar de que esta Ley fue polémica y poco popular, era de gran importancia que el gobierno mostrara un gran compromiso con el cumplimiento de la Regla Fiscal, por ser este un factor importante para la calificación crediticia de Colombia.

Entre los aspectos empresariales importantes, a finales de enero, la compañía logró incursionar en el mercado de valores, mediante una emisión de bonos por \$205.000 millones, divididos en 2 series, a 5 y 7 años, con tasas IPC+3,54% y tasa fija 7,10% respectivamente. Con los recursos obtenidos se prepagaron las obligaciones financieras existentes compuestas por crédito sindicado y créditos intercompany. Por otro lado, a finales de diciembre se liberaron reservas no gravadas a disposición de los accionistas, correspondientes a utilidades anteriores, con lo cual se repartieron \$20.000 millones.

Respecto del Sistema de Gestión, teniendo en cuenta las metas trazadas en temas de calidad operacional, Promioriente continúa con los procesos de auditorías internas para el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad (NTC – ISO 9001), Ambiental (NTC-ISO 14001), Seguridad y Salud Ocupacional (NTC-OHSAS 18001) y Calidad de la Gestión Pública GP-1000.

---

<sup>1</sup> Cifra estimada

En el año 2018, las principales actividades de Gestión Social se enfocaron en el desarrollo de los siguientes ejes de inversión:

**Promoción a la  
comunidad**

- 6432 niños y niñas del área de influencia beneficiados con regalos.
- 9 campeonatos desarrollados en el Programa Fútbol con Valor.
- 10 vías veredales mejoradas con el Programa Transitamos Juntos.
- 5512 Kits Escolares entregados a los niños y niñas de las Escuelas aledañas a los gasoductos.

**Educación y Alianzas  
Institucionales**

- Desarrollo del programa Escuelas Seguras en 7 Instituciones Educativas del área de influencia de los gasoductos.
- 70 Talleres en prevención de consumo de sustancias psicoactivas desarrollados en 4 instituciones Educativas del área de metropolitana de Bucaramanga.
- Seis entornos educativos mejorados del área de influencia de los gasoductos.
- 2 Convenios firmados para el desarrollo de Programas Educativos

**Relacionamiento**

- Encuentros de Líderes desarrollados con los miembros de las JAC del AID de los Municipios de Toledo, Labateca, Silos, Chitaga, Tona y Piedecuesta.
- Construcción una Cancha multifuncional para la comunidad de Campo Gala (Barrancabermeja)

## 1. RESULTADOS FINANCIEROS

Las principales cifras del Balance General y del Estado de Resultados a cierre de 2018, comparadas con las presentadas a cierre de 2017, se muestran a continuación:

**Balance General**  
(Cifras en millones de pesos)

| <b>ACTIVO</b>              | <b>dic-17</b>  | <b>dic-18</b>  | <b>%</b>     |
|----------------------------|----------------|----------------|--------------|
| Activo Corriente           | 119.230        | 59.116         | -50,4        |
| Activo Fijo Neto           | 455.997        | 466.681        | 2,3          |
| Activo en Concesión        | 85.558         | 85.795         | 0,3          |
| Activo Financiero          | 38.659         | 41.984         | 8,6          |
| Otros Activos              | 416            | 121            | -70,8        |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>       | <b>699.861</b> | <b>653.698</b> | <b>-6,6</b>  |
| <b>PASIVO</b>              |                |                |              |
| Pasivo Corriente           | 69.489         | 40.451         | -41,8        |
| Pasivo Largo Plazo         | 262.737        | 233.081        | -11,3        |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>       | <b>332.225</b> | <b>273.532</b> | <b>-17,7</b> |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>    | <b>367.635</b> | <b>380.166</b> | <b>3,4</b>   |
| <b>PASIVO + PATRIMONIO</b> | <b>699.861</b> | <b>653.698</b> | <b>-6,6</b>  |

El activo corriente disminuye en 50,4% por menor saldo en caja debido al pago de dividendos después de liberar reservas no gravadas de utilidades de ejercicios anteriores por valor de \$20.000 millones. Adicionalmente, se pagó aproximadamente \$56.000 millones relacionados con el proceso arbitral con el Consorcio Confurca-Cosacol y se realizó el pago del impuesto de renta correspondiente al año 2017.

El incremento del activo fijo obedece a la ejecución de obras realizadas en el gasoducto Gibraltar, principalmente de geotecnia complementaria como parte de las obras de la fase III del proyecto de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo geotécnico. El activo concesionado presenta variación por la reclasificación del edificio de la estación compresora Los Pinos que se encontraba registrado como propiedad, planta y equipo, dando seguimiento a la noma contable IFRIC 12.

El activo financiero que se genera en virtud de la norma IFRIC 12 que rige la concesión de transporte, presenta una variación producto de la actualización periódica de las cifras operativas y macroeconómicas. Adicionalmente, se ajusta el costo promedio ponderado de capital o WACC, utilizado para desconectar el valor de mercado del gasoducto al término de la concesión.

El pasivo corriente disminuye por prepago de los créditos sindicado e intercompany con Promigas con los recursos obtenidos a través de la emisión de bonos, ya que con esta emisión no hay capital por pagar en el corto plazo. Adicionalmente, el impuesto corriente presenta disminución debido a los anticipos girados en la declaración de renta del año 2017 que generaron un saldo a favor de Promioriente.

En el pasivo a largo plazo se registra el pago del Laudo Arbitral contra el Consorcio Cosacol-Confurca, empresa contratada para la construcción del gasoducto Gibraltar-Bucaramanga, luego de que el Tribunal Superior de Bogotá negara el recurso de anulación interpuesto por Promioriente, con lo cual las provisiones disminuyen en aproximadamente \$50.000 millones frente al cierre del año 2017. Así mismo, se registra la emisión de bonos efectuada en enero de 2018, cuyos recursos fueron utilizados para prepagar los créditos sindicado e intercompany con Promigas.

#### Resumen Estado de Resultados

(Cifras en millones de pesos)

|                                    | dic-17         | dic-18         | %           |
|------------------------------------|----------------|----------------|-------------|
| Ingresos Operacionales             | 167.677        | 161.799        | -3,5        |
| Ingreso Construcciones             | 35.681         | 14.790         | -58,6       |
| Otros Ingresos (gastos), neto      | 777            | 2.255          | 190,0       |
| Costos y Gastos                    | 27.843         | 29.257         | 5,1         |
| Costo Construcciones               | 35.681         | 14.790         | -58,6       |
| <b>EBITDA</b>                      | <b>140.611</b> | <b>134.796</b> | <b>-4,1</b> |
| Depreciación, Amortización y Prov. | 9.909          | 11.523         | 16,3        |
| <b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>        | <b>130.703</b> | <b>123.273</b> | <b>-5,7</b> |
| Ingreso Activo Financiero          | 3.716          | 3.289          | -11,5       |
| Otros Ingresos                     | 4.296          | 3.573          | -16,8       |
| Otros Egresos                      | 26.702         | 20.668         | -22,6       |
| <b>UTILIDAD A.I</b>                | <b>112.012</b> | <b>109.467</b> | <b>-2,3</b> |
| Impuesto de Renta                  | 47.177         | 40.023         | -15,2       |
| <b>UTILIDAD NETA</b>               | <b>64.835</b>  | <b>69.445</b>  | <b>7,1</b>  |

Los ingresos operacionales disminuyeron debido al registro de pérdidas por cobertura de forwards en 2018 y porque en el año 2017 se facturaron los trabajos de la reubicación del tramo del gasoducto Gibraltar que se encontraba interfiriendo con el proyecto de construcción Portal de Girón. Lo anterior es compensado por mayores ingresos de transporte dado que la tasa de cambio promedio aumentó, a pesar de que los volúmenes transportados disminuyeron en 1 mpcd. En ambos años se recibieron ingresos por desbalance de gas a favor, por aproximadamente \$2.300 MM.

El ingreso y el costo de construcción, que se registran por el mismo valor bajo las normas contables vigentes, son consecuencia de la capitalización de proyectos relacionados con el gasoducto concesionado, particularmente por la estación compresora Los Pinos y Vida Útil del gasoducto Payoa-Bucaramanga línea 6". Los otros ingresos aumentaron por mayores indemnizaciones recibidas. En el 2018, se registraron por la emergencia en el sector Limoncito en el tramo Gibraltar-Bucaramanga, daños debido a la creciente del Río Frío y por incumplimiento en la ejecución de contratos de construcción del contratista Pedro Velandia.

El incremento en los costos y gastos se presentó por el mayor gravamen a los movimientos financieros generado por el pago de dividendos y de los créditos sindicado e intercompany. Adicionalmente, en junio de 2018 se realizó renovación de pólizas de seguros lo cual representó primas superiores a las causadas, principalmente por crecimiento en el valor de los activos a asegurar por nuevas inversiones. Otra razón fue el mayor valor de la contribución a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

El aumento en la depreciación, amortización y provisión se dio porque en el año 2018 se ve el efecto de la capitalización de la Estación Compresora Los Pinos que se dio en septiembre de 2017. El ingreso por activo financiero tuvo un decrecimiento acorde con el ajuste periódico de acuerdo con el procedimiento normativo para su cálculo, que involucra variables para determinar el costo promedio ponderado de capital o WACC, por sus siglas en inglés y flujos de caja futuros correspondientes a la operación.

La disminución de los ingresos financieros son producto de menores rendimientos recibidos de los fondos de inversión por menor saldo de disponible en caja. La disminución de los gastos financieros se dio principalmente por la menor tasa de deuda obtenida en la emisión de bonos efectuada en enero de 2018 y porque el reconocimiento de los intereses de mora del Laudo Arbitral con Consorcio Cosacol-Confurca, no se hizo por los 12 meses del año, a diferencia del año 2017.

La disminución del 15,2% del impuesto de renta se presentó por la eliminación del impuesto sobre la renta para la equidad CREE a partir del 2018. Así mismo, se registró la reversión del gasto del impuesto diferido por menores tasas aplicables tras aprobación de la Ley de Financiamiento.

## **2. ASPECTOS TÉCNICOS**

El año 2018 ha estado enmarcado en la ejecución de las actividades del programa de operación y mantenimiento, en las zonas de influencia de los gasoductos Gibraltar-Bucaramanga y Barrancabermeja-Payoa-Bucaramanga. Continuamos con la utilización del módulo Project Maintenance (PM) de SAP con el cual se brinda control y trazabilidad a los

procesos de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo del sistema de transporte de propiedad de Promioriente.

La situación climática continúa siendo uno de los factores de primordial incidencia en toda el área de influencia, sin embargo el sistema de transporte ha operado en condiciones de normalidad, a excepción de cuatro eventos de emergencia por fuerza mayor presentados en el gasoducto Gibraltar-Bucaramanga, los cuales fueron atendidos de forma exitosa con un tiempo mínimo de suspensión del transporte de gas.

Hacia el final del año 2018 se ha evidenciado una disminución en los volúmenes de transporte de gas desde el campo Gibraltar, situación que ha sido ocasionada por la dinámica comercial y los precios del gas natural a nivel país.

Así mismo, durante este periodo se continuó con el cumplimiento de las inversiones proyectadas para mantenimiento de la infraestructura de transporte, así como la continuación de las inversiones requeridas para el aumento de vida útil del gasoducto de 6" cuyo reconocimiento tarifario se dio en el año 2016 mediante la resolución CREG 086 de 2016.

### **3. ASPECTOS LEGALES RELEVANTES**

Respecto del recurso de anulación interpuesto por Promioriente contra el Laudo Arbitral con el Consorcio Cosacol-Confurca, el Tribunal Superior de Bogotá emitió la sentencia en la que declara infundado dicho recurso, con lo cual, a principios del mes de noviembre, Promioriente entrega carta de oferta de pago a cada miembro del Consorcio, siendo esta repudiada. Ante la negativa, Promioriente presentó el 13 de noviembre una demanda de pago por consignación en Bogotá, como domicilio de los demandados. Atendiendo embargos recibidos sobre dineros a favor de Cosacol, Promioriente realizó tres consignaciones mediante depósitos judiciales agotando el valor a pagar a este miembro del Consorcio.

Paralelamente, con fundamento en el Laudo Arbitral, Confurca presentó demanda ejecutiva en contra de Promioriente, en Bucaramanga, librando mandamiento de pago el 22 de noviembre. La compañía tuvo conocimiento de los embargos en su contra a principios de diciembre e inmediatamente puso a disposición del Juzgado, mediante depósito judicial, los recursos provisionados correspondientes a Confurca. Posteriormente, se solicitó el levantamiento de medidas cautelares, para lo cual, en oficio del 22 de enero de 2019, el Juzgado fijó caución por valor de \$23.968.076.608 acogiendo el valor máximo permitido por la Ley. Esta caución fue presentada el pasado 29 de enero.

#### **4. PERSPECTIVAS DE LA EMPRESA PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2019**

Se espera que en el primer semestre del año 2019 se evidencie el mejoramiento en los niveles de gas transportado, logrando la estabilidad en el transporte desde Gibraltar, contando con la disponibilidad de la Estación Compresora Los Pinos, la cual nos da la garantía de poder transportar este gas al interior del país generando mayores opciones comerciales a los Remitentes.

#### **5. EVENTOS SUBSECUENTES**

A finales de enero de 2019, Promioriente presentó la caución fijada por el Juzgado Quinto Civil del Circuito de Bucaramanga, por valor de \$23.968.076.608 con cual se espera se que levanten los embargos en contra de Promioriente, que recibieron algunas entidades financieras en las cuales la compañía tiene recursos de efectivo. Los oficios de embargo fueron recibidos adicionalmente por algunos remitentes que tienen congelados los pagos que debieron realizar desde el mes de enero.

#### **6. SISTEMAS DE REVELACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

Los mecanismos de monitoreo establecidos por Promioriente en su sistema de control interno permiten garantizar, de manera razonable, que en el transcurso del año 2018 no se presentaron deficiencias de controles internos que impidieran registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera; tampoco se ha tenido conocimiento de fraudes, errores malintencionados o manipulaciones en el informe de gestión o en los estados financieros.

#### **7. AGRADECIMIENTO**

El Gerente General de Promioriente, su Junta Directiva y el equipo directivo, agradecen a los funcionarios, accionistas, clientes, proveedores, y demás grupos de interés, por contribuir al logro de los resultados del ejercicio que hoy se pone a consideración de los señores accionistas.

#### **8. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL, DERECHOS DE AUTOR Y LIBRE CIRCULACIÓN DE LAS FACTURAS**

Promioriente se ha asegurado de utilizar software debidamente licenciado en todos sus procesos. Dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto de

2013, se deja constancia de que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Bucaramanga, 14 de marzo de 2019,

**RICARDO FERNÁNDEZ MALABET**

Presidente Junta Directiva

**CÉSAR AUGUSTO TORRES MACÍAS**

Representante Legal

Este informe fue aprobado por unanimidad en la reunión de Junta Directiva realizada el día 11 de febrero de 2019, según consta en el Acta No. 205.